

anticuado del Derecho rechaza, sin tener en cuenta que sirven en primer lugar para asentar sobre bases firmes la dignidad de los cónyuges y para mantener la unidad económica de la familia. Una idea libertaria arremetió contra ellos, y hasta se noveló convirtiéndolos en odiosa la figura del «hercu» a quien se presentaba como despojando a sus hermanos, sin tener en cuenta que en Cataluña es un protector de ellos a cuyo cargo corren importantes deberes de colocación y sustento, que se cumplen con un patrimonio que no se quiere fraccionar para que, al dividirse, no se produzca el fenómeno de que sea inútil, por la insignificancia de sus partes, para mantener a una familia. ¿La idea del patrimonio familiar es acaso distinta? ¿No se persigue lo mismo con los pactos de «fealdat» y la libertad de testar Navarra? ¿Acaso no es mejor que la del Código civil la comunicación de bienes de los cónyuges vizcaínos cuando al morir uno de ellos quedan hijos de ambos? ¿Es que es mejor el sistema de gananciales del Código, que la comunidad de muebles y adquisiciones del Derecho aragonés? ¿Es que admite siquiera parangón la grandeza de la viudedad foral aragonesa con la solución mezquina del Código civil?

No tengo que contestar por mi cuenta a estos interrogantes. La conciencia jurídica del pueblo español responde por mí. El español no quiere que la muerte de un padre disminuya un ápice la dignidad ni el bienestar económico del que sobrevive, y cuando no tiene una solución legal como la de los aragoneses que le atribuyen el usufructo universal de los bienes del premuerto al superviviente, la inventan. Y nuestros Notarios saben muy bien de ciertas cláusulas testamentarias que violentando el espíritu del Código se utilizan todos los días aplicando el viejo mecanismo de la cautela sociniana.

Mucha ha sido la pasión que se ha puesto en el problema de las legislaciones forales y tiene que ser resuelto a base de buena voluntad y de rechazar la política menuda, mezquina, irracional basada en criterios simplistas, o en el mantenimiento de diferencias regionales a toda costa.

Por fortuna para la ardua empresa a realizar contamos con hombres suficientemente preparados, porque nuestra doctrina

